



BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR

Pres. 155/2025

Distrito de San Salvador, 4 de noviembre de 2025.

Asunto: Comunicado de Hechos relevantes

Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

Presente

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 3, 4 y 5 del Instructivo de Información Bursátil, por medio de la presente informamos que en fecha 31 de octubre del presente año se inscribió en el Registro de Comercio llamamiento para cubrir temporalmente la vacante del Director Secretario de la Junta Directiva del Banco, según el siguiente detalle:

Hecho relevante	Descripción
Llamamiento a cubrir vacante de Director Secretario Junta Directiva	De conformidad a lo establecido en el Artículo 264 del Código de Comercio, Artículo 10 de las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17), en la cláusula trigésima tercera "Modo de Proveer a las vacantes de los Miembros de la Junta Directiva" del pacto social del Banco Hipotecario de El Salvador, S.A., y en virtud de la ausencia temporal de la licenciada Karen Elizabeth González de Girón, Directora Secretaria de la Junta Directiva, del período comprendido del 4 al 7 de noviembre del presente año, se llamó al Primer Director Suplente, licenciado Julián Seledonio Mendoza, para que ejerza el cargo de Director Secretario mientras dure la ausencia temporal, del período comprendido del 4 al 7 de noviembre del presente año. Dicho llamamiento fue inscrito en el Registro de Comercio, en fecha 31 de octubre de 2025

Atentamente,

Ing. Rodrigo de Jesús Solórzano Arévalo
Presidente de Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.

**BANCO
HIPOTECARIO**
Presidencia

RS

Rodrigo Rafael Carranza Aparicio
Dirección de Asuntos Jurídicos y Gobierno Corporativo

Pasaje Senda Florida Sur, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.